

Quito, 11 de octubre del 2016

Exp
93665

OC

15384

Señor

JAIME ROLANDO AVILA CORDOVA

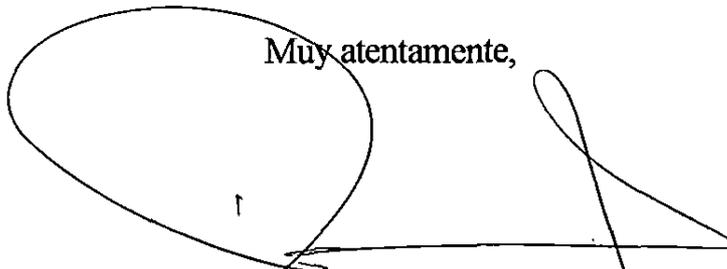
Presente.-

Estimado señor:

Certifico y comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **BEEPERFAST COMUNICACIONES CIA. LTDA.**, reunida en Quito el 11 de octubre del 2016, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil por el periodo de dos años. En el presente cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **BEEPERFAST COMUNICACIONES CIA. LTDA.**, fue constituida el 27 de agosto del 2002, en la Notaría Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de octubre del 2002, bajo el número 3432, tomo 133.

Muy atentamente,



DIEGO EDUARDO PADILLA PONCE
PRESIDENTE
C.C. 1707786594

RAZON.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL.- Quito, 11 de Octubre del 2016.



JAIME ROLANDO AVILA CORDOVA
GERENTE GENERAL
C.C. 120242610-0

TRÁMITE NÚMERO: 64427



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	46437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15385
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BEEPERFAST COMUNICACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA CORDOVA JAIME ROLANDO
IDENTIFICACIÓN	1202426100
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3432 DEL 14/10/2002.- NOT. 6 DEL 27/08/2002 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

